

DOCUMENTO PÚBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0438

DECRETO N°

NEUQUEN,

01 MAR 1993

VISTO:

El Decreto N° 0292 de fecha 08 de febrero de 1993, mediante el cual se dejó a cargo de la Secretaría de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales al señor Secretario Ejecutivo Lic. GERMAN BERNARDO BAKKER, mientras durara la ausencia de su titular; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales, Dn. EDUARDO GARCIA, se ha reintegrado a sus funciones a partir del día 01-03-93, motivo por el cual se debe dejar sin efecto el Decreto N° 0292/93;

Por ello:

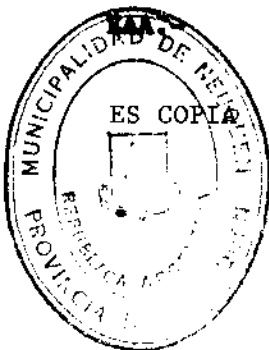
LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DEJASE sin efecto el Decreto N° 0292 de fecha 08 de febrero /  
----- de 1993, a partir del día 01-03-93; REASUMIENDO sus funciones  
el señor Secretario de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales Dn. /////  
EDUARDO GARCIA.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria/  
----- de Hacienda y Presupuesto a cargo de la Secretaría Ejecutiva/  
y el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín M<sub>u</sub>  
----- nicipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) KLOOSTERMAN

GARRE

GRIN

*Maria Luisa Herrera*  
A/C, DIRECCION DE DESPACHO